

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI 2026

**Versión 3.0
Actualización Plurianual 2024-2027**

El PETI es el instrumento rector de la Gobernación de Nariño para orientar su estrategia digital. Este plan se alinea con el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Ministerio TIC, garantizando una gestión tecnológica estandarizada y eficiente.

SECRETARÍA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
Gobernación de Nariño
2026

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 1 de 68

Tabla de contenido

Introducción	4
1. Objetivos	6
1.1 Objetivo general	6
1.2 Objetivo Específico.....	6
2. Alcance del documento	6
3. Marco normativo	7
4. Rupturas estratégicas.....	11
5. Análisis de la situación actual	11
5.1 Estrategia de TI.....	12
5.2 Uso y apropiación de la tecnología.....	14
5.3 Sistemas de información	15
5.4 Servicios tecnológicos	18
5.5 Gestión de información	21
5.6 Gobierno de TI	23
5.6.1 Estructura organizacional de la entidad	23
5.6.2 Estructura organizacional de la Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto	27
5.6.3. Estructura organizacional de la Secretaría de Educación Departamental	28
5.6.4 Personal que conforma las Secretarías: TIC, Innovación y Gobierno Abierto y Sistemas Informáticos - Secretaría de Educación	29
5.7 Proceso de Arquitectura Empresarial	32
5.8 Identificación de brechas.....	33
5.9 Análisis financiación 2026	35
6. Entendimiento estratégico	37
6.1 Motivadores estratégicos.....	37
7. Modelo de gestión de TI	38
8. Modelo de planeación.....	39
6.1 Indicadores de resultados y proyectos de inversión	41
6.2 Indicadores claves de desempeño	46
9. Portafolio de iniciativas, proyectos	48
10. Estrategia comunicacional	51
11. Matriz operativa del PETI	56
11.1 Resumen de inversión y recursos para apropiación	60
12. Estrategia de innovación y fortalecimiento del ecosistema digital departamental.....	61
12.1 Matriz de Integración Nacional - Gobernación de Nariño.....	61
12.3 Matriz de transformación digital con enfoque territorial.....	61
13. Definiciones	63
14. Monitoreo y seguimiento.	66
15. Revisión, aprobación y verificación.	66
Bibliografía.....	67

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 2 de 68

Lista de cuadros

	Pág.
Cuadro 1. Normatividad	10
Cuadro 2. Estrategia TI.....	13
Cuadro 3. Uso y apropiación temas a evaluar	14
Cuadro 4. Sistemas de Información	17
Cuadro 5. Servicios Tecnológicos.....	21
Cuadro 6. Matriz DOFA	22
Cuadro 7. Temas a Evaluar validación matriz DOFA	23
Cuadro 8. Modelo Operativo Institucional	23
Cuadro 9. Personal de planta Secretaría TIC y Educación	31
Cuadro 10. Procesos arquitectura empresarial	32
Cuadro 11. Identificación de Brechas	34
Cuadro 12. Análisis financiero	36
Cuadro 13. Modelo de Gestión de TI	38
Cuadro 14. Indicadores de proyectos	45
Cuadro 15. Indicadores Claves.....	47
Cuadro 16. Portafolio de iniciativas proyectos	50
Cuadro 17. Estrategia comunicacional.....	55
Cuadro 18. Plan de Trabajo- Matriz Operativa PETI	59
Cuadro 19. Resumen de inversión y recursos	60
Cuadro 20. Matriz de Integración Nacional	61
Cuadro 21. Matriz de Transformación digital.....	62
Cuadro 22. Principales definiciones	65

Lista de Ilustraciones

	Pág.
Ilustración 1. Mapa de procesos Gobernación de Nariño.....	26
Ilustración 2. Estructura Organizacional de la Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	27
Ilustración 3. Estructura Organizacional Secretaría de Educación Departamental ..	28

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 3 de 68

Nombre documento	Plan estratégico de tecnologías de información y comunicaciones - PETI
Versión	3.0 – vigencia 2026 Actualización Plurianual 2024-2027
Creado por	Equipo de Trabajo Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto Brenda Rivas Martínez Ingrid Chaves Bravo Ana Julia Cárdenas Lizeth Leyton Equipo de Trabajo Secretaría de Educación Departamental Mónica Meneses Jorge Andrés Montenegro
Revisado por	Jonnathan Rodrigo Huertas Salas Secretario TIC, Innovación y Gobierno Abierto
Fecha:	Enero 2026
Aprobado por	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 4 de 68

Introducción

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación – PETI 2024 - 2027 representa el norte de la Gobernación de Nariño relacionado en temas TI y se construye en cumplimiento en lo ordenado por la Ley 2162 de 2001 que establece las estrategias para el avance del conocimiento científico, el desarrollo sostenible, ambiental, social, cultural y la transferencia y apropiación social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, para la consolidación de una sociedad basada en el conocimiento.

Según el Marco de Referencia del MinTIC, el PETI es parte integral de la estrategia de las instituciones y uno de los principales artefactos para expresarla, conformando su visión, estrategias y direccionando el resultado de un adecuado ejercicio de planeación, realizándose previamente a la definición de portafolios de proyectos y de un proceso de transformación que involucre tecnologías digitales.

Las estrategias que están contempladas en los proyectos: "Fortalecimiento de conectividad digital, implementación tecnológica que transforma los sistemas de innovación, implementación política pública de innovación del departamento de Nariño y fortalecimiento laboratorio de innovación social y digital"; y por parte de la Secretaría de Educación Departamental estarían los siguientes proyectos: "Mejoramiento de la calidad y cobertura en la prestación del servicio educativo en los 61 municipios no certificados para la vigencia 2026" y "Fortalecimiento administrativo y operativo del sector educativo vigencia 2026 en el departamento de Nariño" permiten constituir un motor de transformación social, de desarrollo económico y aumento de competitividad basados en tres ejes de cambio enmarcados en los lineamientos del Ministerio de la Tecnología de la Información y la Comunicación: A: Conectividad, reducción de la brecha digital y la pobreza, B: Tecnología que transforma, tecnología con propósito y C: Educación digital y en el Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2024-2027, "Nariño, Región País para el Mundo - Estrategia 18 :Tecnologías de información y comunicaciones para la paz.

Por su parte, la Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto, brinda a sus grupos de interés y ciudadanía en general un valioso aporte a la transformación y progreso, desarrollando su rol estratégico al interior de la Entidad, apoyando las áreas misionales, liderando las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales y con la capacidad de adoptar la transición digital reflejada en su gestión.

El direccionamiento estratégico de TI se orienta a partir del análisis organizacional de la Gobernación de Nariño, el cumplimiento de las funciones de las diferentes dependencias y considerando los principios de la Política de Gobierno Digital, promoviendo la transformación digital a partir del pilar de Seguridad de la Información como elemento fundamental en el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones dentro de la cadena de valor de los servicios, considerando para ello la Arquitectura Empresarial y el fortalecimiento en la Gestión

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 5 de 68

de TI que permita avanzar en la adopción de servicios digitales, en el ecosistema digital del Departamento, disminuyendo la brecha de acceso a los servicios de las Secretarías y la consolidación del documento electrónico digital.

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 6 de 68

1. Objetivos

1.1 Objetivo general

Disponer de un Plan Estratégico de Tecnología de la Información y Comunicación (PETI) de la Entidad para gestionar programas y proyectos de tecnologías de la información de la estrategia de transformación digital, en cumplimiento con los objetivos planteados en el Plan de desarrollo “Nariño, región país para el mundo” 2024 – 2027 impactando a los grupos de interés de la región.

A través del PETI se adelantarán estrategias de pactos subregionales, con entidades públicas y privadas con el fin de promover proyectos de impacto que aporten al avance de la conectividad, tecnología que transforma, educación digital e innovación social, financiados con recursos de diferentes fondos como el Sistema General de Regalías, cooperación internacional y obras por impuestos.

1.2 Objetivo Específico

- ❖ Diseñar e Implementar una estrategia TIC – transformación digital que permita mejorar los procesos y procedimientos de la entidad según la normatividad vigente.
- ❖ Fortalecer en competencias TIC la gestión Institucional y territorial
- ❖ Fomentar la apropiación en TIC para garantizar el mejoramiento continuo en el proceso de gestión del talento humano en la entidad.

2. Alcance del documento

En el presente documento se describe de manera general las estrategias y proyectos para ejecutarse por parte de la Gobernación de Nariño, durante el periodo 2024-2027, apoyando el cumplimiento de las funciones y el logro de los objetivos estratégicos teniendo como base el Plan de desarrollo “Nariño, región país para el mundo” 2024 – 2027 y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, fortaleciendo el vínculo Estado-Ciudadanía, a través del cual se plantea el fortalecimiento del gobierno digital para la gente, con la definición e implementación de una estrategia que acelere la digitalización de trámites e impulse el desarrollo de modelos de identidad digital y la masificación de servicios ciudadanos digitales.

En el PETI, se incluyen motivadores estratégicos de los cuales hacen parte la situación actual, objetivo de la gestión TI, identificación de brechas y proyectos y/o iniciativas de la entidad en materia de TIC, proporcionando insumos para la toma de decisiones estratégicas que permitirá construir una hoja de ruta que servirá de guía en la inversión de TIC al interior de la entidad y territorio, alineado al marco de referencia de arquitectura empresarial del manual de gobierno digital del Ministerio TIC, Estrategia TI, gobierno TI, información, sistemas de información, seguridad informática, servicios tecnológicos, uso y apropiación.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 7 de 68

3. Marco normativo

A continuación, se listan las normas y documentos de referencia que aportaron al proceso de comprensión, análisis, y construcción del presente PETI:

ID	Número	Año	Descripción
N001	N001 Norma Técnica ISO 27001 2022 Norma técnica de Seguridad de la Información.	2022	N001 Norma Técnica ISO 27001 2022 Norma técnica de Seguridad de la Información.
N002	Decreto 767	2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
N003	Decreto 088	2022	Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 Y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.
N004	Resolución 746	2022	Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución No.500 de 2021.
N005	Resolución 448	2022	Por la cual se actualiza la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación del Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se definen lineamientos frente al uso y manejo de la información y se deroga la Resolución 2256 de 2020.
N006	Directiva Presidencial 003	2021	Lineamientos para el uso de servicios en la nube, Inteligencia artificial, seguridad digital y gestión de datos.
N007	Resolución 1519	2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.
N008	Resolución 2160	2020	Por la cual se expide la Guía de lineamientos de los servicios ciudadanos digitales y la Guía para vinculación y uso de estos.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 8 de 68

ID	Número	Año	Descripción
N009	Resolución 2893	2020	Por la cual se expiden los lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPAs1 y consultas de acceso a información pública, así como en relación con la integración al Portal Único del Estado Colombiano, y se dictan otras disposiciones.
N010	Ley 1955	2019	“Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.
N011	Ley 1978	2019	Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones
N012	Manual de Gobierno Digital	2018	En este documento se desarrolla el proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital a través de los siguientes cuatro (4) momentos: 1. Conocer la política; 2. Planear la política; 3. Ejecutar la política; y 4. Medir la política; cada uno de ellos incorpora las acciones que permitirán desarrollar la Política en las entidades públicas de nivel nacional y territorial.
N013	Decreto 1008	2018	“Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.
N014	Documento CONPES 3920	2018	Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data)
N015	Decreto 1413	2017	“Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar parcialmente el capítulo IV del título 111 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales”.
N016	Documento CONPES 3854	2016	Política Nacional de Seguridad Digital
N017	Decreto 415	2016	“Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones”.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 9 de 68

ID	Número	Año	Descripción
N018	Decreto 1083	2015	“Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014 que establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea (Hoy Gobierno Digital)”.
N019	Decreto 1078	2015	“Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014, el cual establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea”.
N020	Decreto 103	2015	“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 en lo relativo a la gestión de la información pública y se dictan otras disposiciones”.
N021	Ley 1712	2014	“Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
N022	Decreto 886	2014	Reglamentar la información mínima que debe contener el Registro Nacional de Bases de Datos, creado por la Ley 1581 de 2012, así como los términos y condiciones bajo las cuales se deben inscribir en este los responsables de Tratamiento.
N023	Decreto 1377	2013	“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”.
N024	Ley 1581	2012	“Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”.
N025	Decreto 2482	2012	“Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión”.
N026	Directiva Presidencial 04	2012	Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.
N027	Decreto Ley 019	2012	“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.
N028	Ley 1437	2011	“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
N029	Resolución 1519	2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.
N030	Ley 2294 de 2023	2023	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”. Establece los lineamientos estratégicos nacionales en

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 10 de 68

ID	Número	Año	Descripción
			materia de transformación digital del Estado, gobierno digital, infraestructura de datos, interoperabilidad, conectividad, innovación pública y fortalecimiento de capacidades TIC, los cuales deben ser articulados por las entidades territoriales en sus instrumentos de planeación, incluyendo el PETI.
N031	Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial – MRAE v2 o superior (Ministerio TIC)	2023 – 2024	Documento técnico emitido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que define los lineamientos, principios, dominios, artefactos y metodologías para la implementación de la Arquitectura Empresarial en las entidades públicas, como habilitador de la Política de Gobierno Digital. Su adopción es obligatoria para las entidades del Estado en los procesos de planeación estratégica de TI, incluyendo la formulación y ejecución del PETI.
N032	Resolución 0500 de 2021 – Ministerio TIC	2021	Por la cual se establece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) para las entidades públicas del orden nacional y territorial. Define los lineamientos obligatorios para la gestión de la seguridad de la información, la protección de datos personales, la gestión de riesgos de seguridad digital, la continuidad de la operación y la implementación de controles de seguridad en los procesos, sistemas de información y servicios tecnológicos, en el marco de la Política de Gobierno Digital.

Cuadro 1. Normatividad

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 11 de 68

4. Rupturas estratégicas

Este espacio de trabajo permite identificar los procesos no favorables o con carencia tecnológica en la entidad y en la región, aplicándose un alto en el día a día con el fin de aplicar la transformación, siendo la tecnología como un instrumento que genere valor.

A continuación, se relacionan las principales modificaciones que deben mitigar para reestructurar los procesos:

- La falta de interrelación entre dependencias y actores de la región, para brindar el apoyo oportuno en el análisis de requerimientos de tecnología en la entidad, para crear proyectos reflejados hacia la comunidad o en la mejora de procesos internos.
- La falta de conocimiento y apropiación tecnológica hace que no sea considerada un factor de valor estratégico para la Entidad.
- Falta de incorporación de soluciones tecnológicas en los procesos y proyectos en la entidad y territorio, que permita aprovechar los avances del tecnológico, según el costo/beneficio.
- Carencia de apropiación tecnológica en los funcionarios de la entidad.

5. Análisis de la situación actual

Al interior de la Gobernación de Nariño hace falta:

- Generar valor a través del uso adecuado de las Tecnologías de la Información, mejorando procesos internos para aumentar la eficiencia en cumplimiento de la Misión y Estrategia organizacional, con el propósito de materializar la Visión de la Entidad.
- Establecer un mapa de ruta hacia la transformación digital.
- Implementar el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para establecer la estructura conceptual, definir lineamientos, incorporar mejores prácticas y trazar una ruta de implementación para lograr una administración pública más eficiente, coordinada y transparente, a través del fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información. El propósito final de este Marco es soportar el habilitador de Arquitectura de la Política de Gobierno Digital.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI</p>	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 12 de 68

5.1 Estrategia de TI

Misión de TI		Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), mejorando el sistema digital y garantizando el acceso a servicios de conectividad en los municipios del departamento de Nariño. Esto permitirá fomentar la apropiación ciudadana en competencias TIC y promover el desarrollo del departamento a través de iniciativas de innovación social y digital."				
Visión de TI		Un Departamento con mayor acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.				
Objetivos		Metas				
ID	ID Objetivos entidad asociados	Nombre	Programa presupuestal	Nombre	Proyecto	Medición actual del indicador
1	Promover la igualdad de oportunidades en el acceso a internet para contribuir a la reducción de la brecha digital y la pobreza, impulsando la educación, la generación de empleo, la competitividad y fomentando un desarrollo económico y social más inclusivo	Conectividad	2301	Reducción de la brecha digital y la pobreza Habilidades para la transformación digital	Fortalecimiento Conectividad Digital del Departamento de Nariño	Índice de penetración de conectividad del Departamento de Nariño 3,55
			2201	Mejorada conectividad de los establecimientos educativos mediante instalación del servicio de internet	Mejoramiento de la calidad y cobertura en la prestación del servicio educativo en los 61 municipios no certificados para la vigencia 2026, departamento de Nariño	
2	Promover la generación de valor a través de la transformación digital del Estado, las empresas y	Tecnología que Transforma	2302	Ecosistemas de Innovación	Implementación Tecnológica que Transforma los Ecosistemas de Innovación del	Ciencia, Tecnología e Innovación Índice de Gobierno Digital

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI</p>	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 13 de 68

	emprendimientos y la creación y promoción de los medios de comunicación públicos			Departamento de Nariño	en Entidades del orden Territorial
			2201	Fortalecimiento administrativo y operativo del sector educativo vigencia 2026 en el Departamento de Nariño	72,10 Acceso a la Educación – Cobertura Neta en Educación Total 76,60
3	Afianzar los procesos de innovación social y la Política pública en el departamento de Nariño	Ciencia, tecnología e innovación para la transformación productiva y la Resolución de desafíos sociales, económicos y ambientales de Nariño.	2302	Fortalecer Espacios y/o escenarios en Innovación Social	Implementación Política Pública de Innovación Social del Departamento de Nariño
4	Afianzar los procesos de innovación social y la Política pública en el departamento de Nariño	Ciencia, tecnología e innovación para la transformación productiva y la Resolución de desafíos sociales, económicos y ambientales de Nariño.	2302	Generar espacios de toma de decisiones y fortalecimiento de la Innovación Social	Fortalecimiento del Laboratorio de Innovación Social y Digital del Departamento de Nariño Innovación Pública Digital 90

Cuadro 2. Estrategia TI

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 14 de 68

5.2 Uso y apropiación de la tecnología

Con la ayuda de esta ruta metodológica PETI se debe evaluar cuál es el impacto del uso y apropiación de TI en la entidad, a través de estadísticas o análisis sobre el nivel de aceptación y uso de la tecnología al interior de la entidad. Para ello se deben aplicar instrumentos que permitan valorar el nivel de aceptación de la tecnología de manera cuantitativa. Del mismo modo se debe complementar con análisis cualitativos para evaluar el nivel de adopción de la tecnología y la satisfacción en su uso, lo cual permitirá desarrollar acciones de mejora y transformación.

Esto se hace a partir de la recolección de información con todos los directivos y grupos de interés de la institución pública, con relación a las actividades, productos y servicios del área que lideran, su importancia y el grado de apoyo tecnológico que se requiere. Por último, se busca obtener una visión del directivo en relación con el papel que la tecnología de la información debe desempeñar para su área en los siguientes puntos: utilidad de la tecnología para la realización de las actividades del área, autonomía en las decisiones sobre tecnología al interior del área, nivel de aceptación de la tecnología en el área, compromiso con la implementación de tecnología por parte del área e innovación en tecnología.

Temas	Para evaluación
Principales actividades que se llevan a cabo.	✓
Productos o servicios que se prestan	✓
Herramientas de TI que apoyan las actividades y la prestación de los servicios o la generación de los productos.	✓
Actividades que no tienen apoyo de TI.	✓
Perfil del directivo frente a TI.	✓
Recursos dedicados a TI: humanos, financieros y tecnológicos.	✓

Cuadro 3. Uso y apropiación temas a evaluar

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI</p>	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 15 de 68

5.3 Sistemas de información

Nombre del sistema	Categoría: Apoyo, Misional y/o Direccionamiento Estratégico	Descripción	Necesidad que cubre
Nariño Web Institucional	Apoyo	Página Web oficial del departamento de Nariño, noticias, convocatorias, normatividad, notificaciones, procesos, etc.	Noticias, notificaciones, normatividad, funcionarios, gestión administrativa y financiera de la entidad, etc.
Sinet Servidores locales y Nube	Apoyo	Aplicación para autenticación de funcionarios para acceso a diferentes aplicaciones internas de la entidad	Registro de información de gestión interna
Agrotic	Misional	Implementar estrategias BPM y TICs en la cadena de manipulación y distribución en las plazas de mercado para la disminución del impacto generado por la pandemia en el sector agropecuario en los municipios de Pasto, Ipiales y Tumaco del departamento de Nariño.	Mejorar la venta y distribución de productos derivados del sector agropecuario a la comunidad
Impuesto vehicular SISCAR	Misional	Software web para determinación, liquidación, declaración y Recaudo electrónico de Impuesto vehicular en el Departamento de Nariño, Procesos de fiscalización y cobro coactivo.	Sistematización del proceso de declaración y fiscalización de impuesto vehicular. Pago electrónico y webservice con entidades de recaudo.
Impuesto de Registro VUR	Misional	Software Web para la determinación, liquidación, pago electrónico y control de impuesto de Registro del Departamento de Nariño.	Sistematización del proceso de Declaración y fiscalización de impuesto de registro. Pago electrónico y webservice con entidades de recaudo.

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI</p>	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 16 de 68

Nombre del sistema	Categoría: Apoyo, Misional y/o Direccionamiento Estratégico	Descripción	Necesidad que cubre
Banco de proyectos BPID	Apoyo	Plataforma que permite el registro y ejecución del Banco de Proyectos de inversión de la entidad.	Registro y control de Proyectos registrados en Banco de proyectos
Pagos Nariño-SISCAR	Apoyo	Sistema para el trámite de pago de cuentas de la entidad.	Pago de cuentas
Almacén e Inventarios Sysman	Apoyo	Sistema para gestión de Almacén e inventario de Bienes Muebles, Inmuebles y de Consumo, e interface a Contabilidad	Gestión Inventario Sysman
Nómina Activos y Pensionados Sysman	Apoyo	Sistemas de gestión de nómina de personal activo y pensionados del dpto. y magisterio de Nariño, e interface a Contabilidad	Gestión de liquidación de nómina
Sobretasa a la Gasolina Motor	Misional	Software Web para elaboración, firma, declaración y pago electrónico de Sobretasa departamental a la gasolina motor en el Departamento de Nariño.	Declaración y pago electrónico del trámite de Sobretasa departamental a la Gasolina Motor en Nariño, para uso de Distribuidores mayoristas y control del Departamento.
Estampillas SISCAR	Misional	Software web para la liquidación, recaudo electrónico y control de Estampillas, en los diferentes actos gravados en el Departamento de Nariño.	Gestión de Liquidación y Recaudo electrónico de Estampillas. Pago electrónico y webservice con entidades de recaudo.
Tasa ProDeporte SISCAR	Misional	Software web para liquidación, firma, declaración y pago electrónico de Tasa ProDeporte en el Departamento de Nariño. Pago electrónico y webservice con entidad de recaudo.	Declaración y pago electrónico de Tasa Prodeporte para uso de Agentes recaudadores en el Departamento de Nariño. Liquidación y recaudo electrónico para tasa prodeporte para Gobernación de Nariño.
Sistema del	Apoyo	Sistema de gestión y administración de los	Registro y control de procesos contractuales

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 17 de 68

Nombre del sistema	Categoría: Apoyo, Misional y/o Direccionamiento Estratégico	Descripción	Necesidad que cubre
Departamento Administrativo de Contratación SISCONT		procesos contractuales de la entidad.	
Ventanilla Única de Pasaportes	Apoyo	Trámite de pasaporte virtualmente, pago de estampillas y gestión de citas	Simplificación de trámite

Cuadro 4. Sistemas de Información

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03 FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 18 de 68

5.4 Servicios tecnológicos

Categorías	Tema	Descripción
Estrategia y Gobierno	<p>La gestión de los servicios tecnológicos se realiza de manera centralizada o las áreas tienen servicios tecnológicos que no son administrados por la Dirección de Tecnología o quien haga sus veces.</p>	<p>La gestión de los servicios tecnológicos se realiza de manera híbrida combinando de manera estratégica recursos tanto en la nube como en sus propios centros de datos. Esta combinación ofrece una serie de ventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Flexibilidad: Permite adaptarse rápidamente a las cambiantes necesidades del negocio, escalando los recursos según sea necesario. Optimización de costos: Al utilizar la nube para tareas que demandan mucha capacidad computacional o almacenamiento, se pueden reducir los costos de infraestructura. Seguridad: Permite mantener datos críticos en entornos locales, mientras se aprovecha la escalabilidad y la seguridad de la nube para otros servicios. Continuidad del negocio: Al tener una infraestructura diversificada, se reduce el riesgo de interrupciones en el servicio.
	<p>Cuáles son las responsabilidades de la Dirección de Tecnología o quien haga sus veces con respecto a la administración de los servicios tecnológicos de la entidad.</p>	<p>Las responsabilidades de la Dirección de Tecnologías se relacionan en el Manual de funciones de la Gobernación de Nariño de la Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el fortalecimiento del Ecosistema Digital en el Departamento de Nariño • Fomentar una Política de Gobierno Abierto para modernizar la administración pública de la Gobernación del Departamento, ampliando el rol del ciudadano para que sea protagonista del proceso del cambio • Implementar las posibilidades que ofrecen las TIC a los ciudadanos para que participen de manera activa y directa, en la toma de decisiones del Gobierno del Departamento • Apoyar y elaborar planes estratégicos, de acción y proyectos de inversión fortalecidos en lineamientos TIC • Buscar mecanismos de sensibilización para la población en general sobre el uso adecuado de las TIC • Propender por la inversión de recursos, por parte de la Gobernación de Nariño que garanticen la sostenibilidad de los

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 19 de 68

Categorías	Tema	Descripción
	proyectos TIC en el ente territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Administrar y mantener los sistemas de información existentes en la Gobernación de Nariño • Monitorear y controlar software y hardware para la red • Generar, administrar, desarrollar, prestar soporte, mantener, actualizar e implementar los servicios en línea para los usuarios internos y especialmente por interacción con la comunidad en general
	Cuál es la estrategia para la prestación de los servicios tecnológicos en cuanto a disponibilidad, operación continua, soporte a los usuarios, administración y mantenimiento	
	Cuál es la estrategia para la prestación de los servicios tecnológicos en cuanto a implementación de mejores prácticas.	<p>La estrategia es un catálogo de servicios que se encuentra en estado de implementación, documento detallado que describe los servicios tecnológicos que la entidad ofrece, incluyendo aspectos como la disponibilidad, operación continua, soporte al usuario, administración y mantenimiento.</p> <p>Este catálogo es una herramienta fundamental para garantizar la alineación entre las necesidades del negocio y la oferta de servicios tecnológicos, así como para establecer los niveles de servicio esperados.</p>
Administración de Sistemas de Información	Quién y cómo realiza la administración de los sistemas de información de la institución pública.	La Secretaría TIC es la dependencia encargada de planificar, implementar, mantener y evaluar los sistemas de información de la institución, define las políticas y estándares tecnológicos, supervisa la seguridad de la información y coordina con otras áreas de la gobernación para garantizar que los SI cumplan con los objetivos organizacionales.
	En dónde se	La entidad dispone de esquema mixto de infraestructura,

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 20 de 68

Categorías	Tema	Descripción
	encuentran alojados los sistemas de información.	que incluye servidores locales propios, servicios de nube contratada y plataformas en la nube de los proveedores, en aquellos casos en que los sistemas se encuentran bajo la modalidad de software como servicio (SaaS), garantizando así la continuidad, disponibilidad y escalabilidad de los servicios tecnológicos
	Cuál es la estrategia para disponer de ambientes separados para desarrollo, pruebas y producción para los sistemas de información y sus respectivas bases de datos.	Se encuentra en implementación la estrategia de ambientes separados, para la Gobernación de Nariño es claro que se pueden mejorar la calidad de sus aplicaciones, reducir el riesgo de errores en producción y acelerar el tiempo de salida al mercado.
Infraestructura	Se cuenta con Inventarios de Activos de la Información	La entidad cuenta con el Inventario de Activos de la Información
Conectividad	Arquitectura de las redes de datos y telecomunicaciones de la institución pública: Local e inalámbrica.	La entidad cuenta con la Arquitectura de las redes de datos y telecomunicaciones local.
	Canales de internet.	La Gobernación cuenta con este servicio de manera continua.
Servicios de Operación	Quién y cómo realiza la administración y operación de infraestructura, existen contratos de soporte de los componentes de infraestructura.	La administración y operación de la infraestructura se realiza sobre un modelo híbrido que integra recursos locales y servicios en la nube. Esta labor es desarrollada de manera articulada por el personal de soporte técnico de la entidad y por proveedores externos especializados, en el marco de los respectivos contratos de soporte y mantenimiento. Dichos contratos cubren los componentes de infraestructura tecnológica, tanto locales como en la nube, y permiten garantizar la correcta operación, disponibilidad, seguridad y continuidad de los servicios de información
	Quién y cómo realiza la administración y operación de las	La administración y operación de las aplicaciones se realiza bajo un esquema mixto, que incluye aplicaciones desarrolladas internamente por el personal de la Secretaría TIC (programadores de la entidad) y aplicaciones provistas

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
--	--

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 21 de 68

Categorías	Tema	Descripción
	aplicaciones, existen contratos de soporte de las aplicaciones.	bajo la modalidad de servicio (SaaS). La gestión de estas aplicaciones depende de su complejidad y arquitectura tecnológica: las aplicaciones propias son administradas directamente por el equipo interno, mientras que las aplicaciones como servicio cuentan con contratos de soporte y niveles de atención definidos con los proveedores, garantizando su correcto funcionamiento, actualización y continuidad operativa.
	Quién y cómo realiza la administración y operación de los servicios informáticos (correo electrónico, telefonía, comunicaciones unificadas, DNS, directorio activo, antivirus, antispam, mesa de servicios, servicios de impresión, entre otros), existen contratos de soporte para los servicios informáticos.	La Secretaría TIC de la Gobernación de Nariño desempeña un papel crucial en la gestión de los servicios informáticos. Al combinar recursos internos, contratos de soporte y tecnologías de vanguardia, se garantiza la continuidad, seguridad y eficiencia de estos servicios. Es importante destacar que la gestión de los servicios informáticos es un proceso dinámico que requiere una adaptación constante a las nuevas tecnologías y a las necesidades de la institución.
Mesa de servicios especializados	Proceso de servicio prestación de este espacio	

Cuadro 5. Servicios Tecnológicos

5.5 Gestión de información

Objetivo: ofrecer mecanismos que permitan a la entidad adquirir, producir y transmitir, al menor costo posible, datos e informaciones con una calidad, exactitud y actualidad suficientes para servir a los servicios de la organización.

A partir de esta información se realiza un análisis general del estado de la gestión de la información en la institución pública: principales esfuerzos y logros, problemáticas y recomendaciones generales. Se describe la situación actual de la entidad en materia de gestión de información a través de la matriz DOFA y una presentación de los temas para ser evaluados:

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
--	--

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 22 de 68

Matriz DOFA

		Fortalezas	Debilidades
Origen interno		Inclusión en plan de desarrollo, las políticas departamentales y los planes para dar cumplimiento a la normatividad central.	Insuficientes recursos económicos para inversión en tecnología.
		Seguridad de la información, se encuentra incluido en el proyecto de transformación digital.	Alta cantidad de personal temporal con pérdida en la gestión de conocimiento.
		Equipo de trabajo permanente que, aunque es mínimo, cuenta con el conocimiento y la idoneidad requerida.	No contar con una estructura organizacional formalmente definida.
		La administración y los funcionarios reconocen la necesidad de una transformación digital.	Instalaciones de infraestructura física antiguas.
		Existe conciencia y compromiso en la organización respecto a la incorporación de tic a los procesos.	Parque tecnológico no actualizado.
		Oportunidades	Amenazas
Origen externo		Restructuración organizacional.	Altos costos de la tecnología
		Implementación de transformación digital.	Cambios inesperados de lineamientos de políticas tecnológicas gubernamentales.
		Implementación de un plan de empoderamiento y apropiación de tic por parte de los funcionarios.	Resistencia a los cambios tecnológicos por parte de funcionarios y administración.
		Necesidad de los ciudadanos de información actualizada trámites en línea.	Inexistente capacitación especializada a funcionarios de tic.

Cuadro 6. Matriz DOFA

Temas	Para Evaluar
Diagnosticar el estado de la arquitectura de información	✓
Identificar las fuentes de datos	✓
Plan de calidad de datos	✓
Plan seguridad de la información	✓
Plan flujos de información	✓
Plan gobierno de datos	✓

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 23 de 68

puntos críticos y cuellos de botella	✓
--------------------------------------	---

Cuadro 7. Temas a Evaluar validación matriz DOFA

5.6 Gobierno de TI

En este espacio se da a conocer la estructura organizacional de la entidad, identificado cuáles son las capacidades de la entidad en términos generales y relacionado los recursos, procesos y roles asociados a cada capacidad

Modelo operativo					
Capacidades		Modelo operativo		Rol	
CA01	Procesos Estratégicos	Direccionamiento Estratégico	Planeación del Desarrollo Departamental	Secretaría de Planeación Departamental	Secretarías de la Gobernación de Nariño
CA02	Procesos Misionales	Atención al ciudadano y Acceso a información	Gestión de Gobierno Participación y Control Social		
		Gestión de Proyectos	Gestión del Desarrollo Educativo		
		Gestión del Desarrollo de la Infraestructura	Gestión del Desarrollo Social		
		Gestión del Desarrollo Competitivo	Planificación y Gestión del territorio		
		Gestión Ambiental	Gestión Minera		
		Gestión de Riesgos y Desastres	Fortalecimiento de las Entidades Territoriales		
CA03	Procesos de Apoyo	Gestión Administrativa Gestión de Talento Humano Gestión Documental Gestión Jurídica Gestión Disciplinaria	Gestión de contratación Gestión de Tecnología Gestión Financiera Gestión de Prensa y Comunicación Pública	Secretarías y oficinas de la Gobernación de Nariño	Oficina de Control Interno de Gestión
CA04	Procesos de Evaluación	Control Evaluación y Seguimiento			

Cuadro 8. Modelo Operativo Institucional

5.6.1 Estructura organizacional de la entidad

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI</p>	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 24 de 68

Decreto 599 del 18 noviembre de 2018, actualizado mediante el Decreto 463 de 31 de octubre de 2025.

1. DESPACHO DEL GOBERNADOR
 - 1.1 Despacho del Gobernador
 - 1.1.1 Oficina Jurídica
 - 1.1.2 Oficina Control interno de Gestión
 - 1.1.3 Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción
 - 1.1.4 Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento
 - 1.1.5 Dirección Administrativa de Cultura
 - 1.1.6 Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres
 - 1.1.7 Dirección Administrativa de Turismo
 - 1.1.8 Dirección Administrativa de la Unidad Administrativa Especial para la ejecución de proyectos del corredor Vial Junin – Barbacoas – Magui Payan
 - 1.1.9 Departamento Administrativo de Contratación
 - 1.1.10 Subdirección del Departamento Administrativo de contratación
2. SECRETARÍA DE GOBIERNO
 - 2.1. Subsecretaría de Desarrollo Comunitario
 - 2.2. Subsecretaría de Gestión Pública
3. SECRETARÍA DE PAZ, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
 - 3.1 Subsecretaría de Gestión Ciudadana
4. SECRETARÍA DE HACIENDA
 - 4.1. Subsecretaría de Presupuesto
 - 4.2. Subsecretaría de Rentas
 - 4.3. Subsecretaría de Tránsito y Transporte
5. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
 - 5.1. Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable
 - 5.2. Subsecretaría de Asistencia Técnica
6. SECRETARÍA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 - 6.1. Subsecretaría de Asuntos Agropecuarios, Transformación y Comercialización.
7. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS
 - 7.1. Subsecretaría de Infraestructura y vías
8. SECRETARÍA DE MINAS Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA
 - 8.1. Subsecretaría de Minas
 - 8.2 Subsecretaría de Transición energética
9. SECRETARÍA GENERAL
 - 9.1. Subsecretaría de Talento Humano
 - 9.2. Subsecretaría Administrativa
 - 9.2.1 Archivo General
 - 9.3. Subsecretaría de Relacionamiento Estado Ciudadano
10. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 - 10.1. Subsecretaría de Planeación Educativa y Cobertura
 - 10.2. Subsecretaría de Calidad Educativa
 - 10.3. Subsecretaría Administrativa y Financiera
11. SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

<p>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA</p>	<p>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO</p>
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01 VERSIÓN: 03 FECHA VERSIÓN: 28/01/2026 PÁGINA: 25 de 68
---	---	---

12. SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GENERO E INCLUSION SOCIAL.

12.1. Subsecretaría de Juventud

13. SECRETARÍA DE TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

13.1. Subsecretaría de Innovación.

14. SECRETARÍA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

14.1. Subsecretaría de Gestión ambiental y Crecimiento Verde

Resolución N° 311 – 09-12-2016.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
--	--

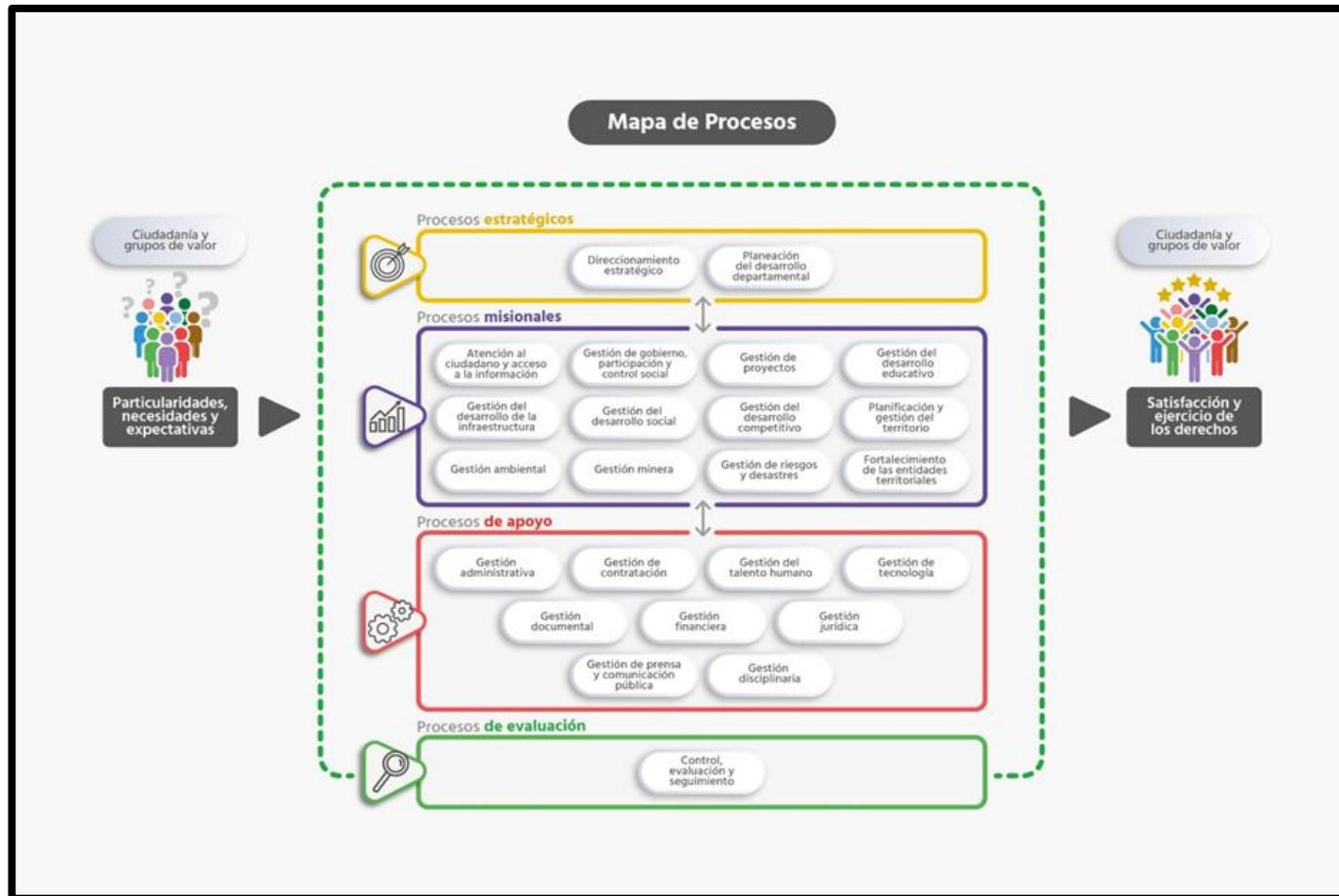


Ilustración 1. Mapa de procesos Gobernación de Nariño

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 27 de 68

5.6.2 Estructura organizacional de la Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto

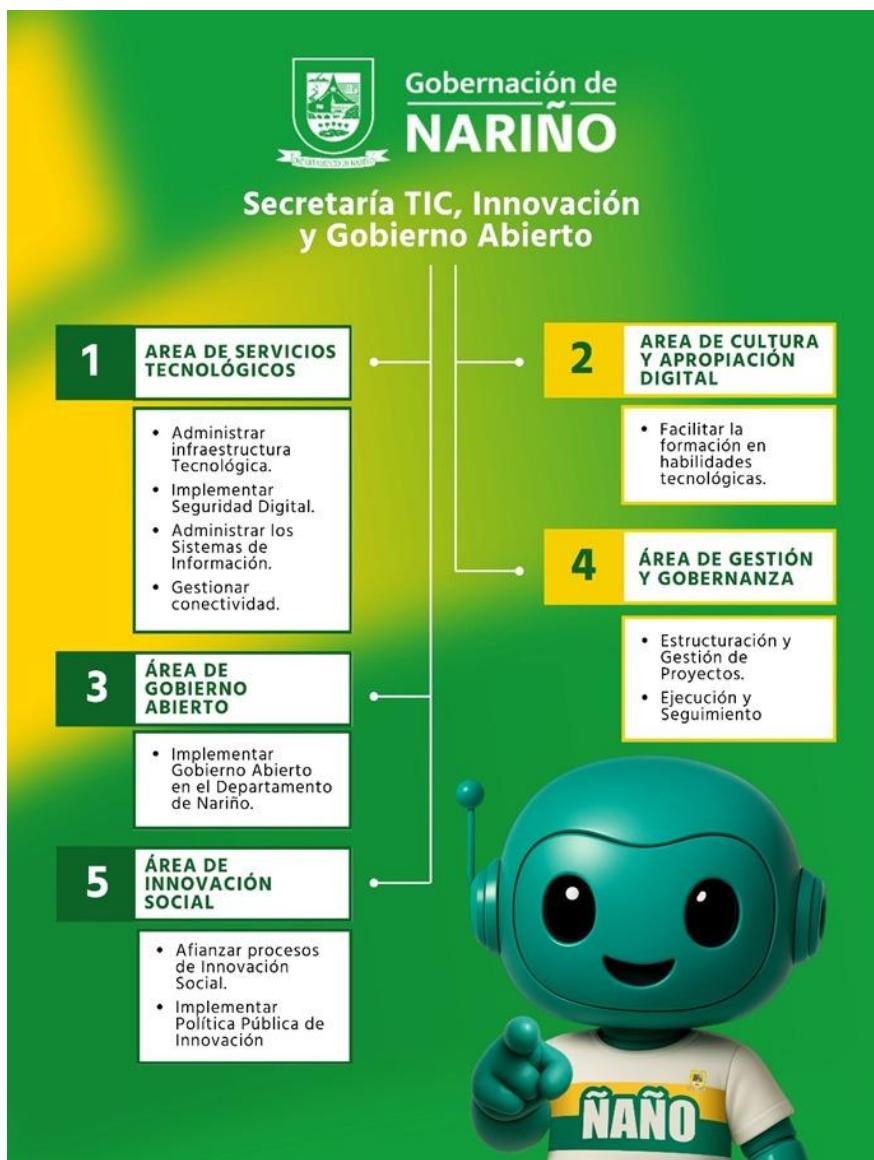


Ilustración 2. Estructura Organizacional de la Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI</p>	<p>CÓDIGO: GTC-PL-01 VERSIÓN: 03 FECHA VERSIÓN: 28/01/2026 PÁGINA: 28 de 68</p>
--	--	---

5.6.3. Estructura organizacional de la Secretaría de Educación Departamental

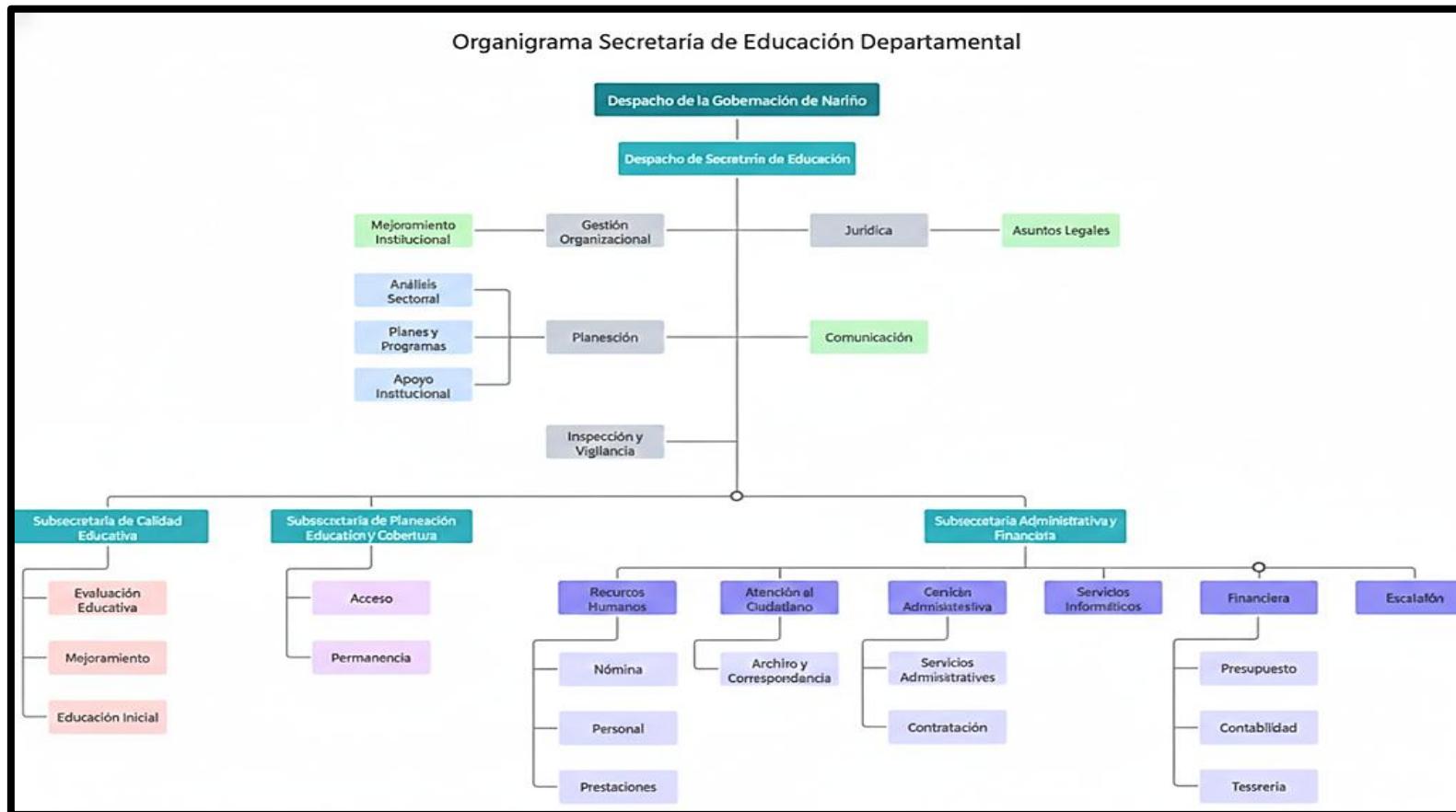


Ilustración 3. Estructura organizacional Secretaría de Educación Departamental

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI</p>	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 29 de 68

5.6.4 Personal que conforma las Secretarías: TIC, Innovación y Gobierno Abierto y Sistemas Informáticos - Secretaría de Educación

Cargo	Código	Grado	Profesión	Tipo de contratación	Funciones
Secretario Tic, Innovación y Gobierno Abierto	20	2	Título Profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería Civil y afines, Ingeniero Eléctrico y afines, Ingeniería de sistemas, Telemáticas y afines, Diseño Gráfico, Ingeniero electrónico y afines, Diseño Industrial, Diseño Multimedia y afines, Derecho y Administración.	Libre nombramiento y remoción	Dirección, Manejo de Personal, Contratación, manejo de recursos presupuestales, Manual de Funciones Decreto 804 de 2016 Página 210. Liderar la política del sector de las TIC y definir estrategias para definir su acceso, uso y apropiación por parte de la comunidad, las entidades gubernamentales del orden territorial
Subsecretaría de Innovación y Gobierno Abierto	45	1	Título profesional en la disciplina académica (profesión), del núcleo básico de Conocimiento en: Artes plásticas y/o visuales, Música, Diseño y afines, Antropología, Ciencia política, Comunicación Social, Periodismo, Derecho, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Administración, Economía, Arquitectura e Ingeniería.	Libre nombramiento y remoción	Subsecretario de Innovación: Lidera la política pública de Innovación social 017 de 2019; Propósito principal: Proponer, impulsar e implementar políticas, planes, programas y proyectos de Innovación Social, fundamentados en cinco principios: Inteligencia Colectiva, Cultura y Conocimiento Libre, Participación Ciudadana, Trabajo Colaborativo y Activación Social, para promover una cultura de la innovación social que fortalezca su Ecosistema, a través del Centro de Innovación Social de Nariño (CISNA) con el objetivo de establecer redes de apoyo, trabajo, comunicación y diálogo entre ciudadanos y las instituciones,

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 30 de 68

					articulando al sector público y/o privado, nacional y de cooperación, la academia y a los demás actores económicos y sociales, en pro de mejorar las condiciones de vida de las comunidades nariñenses.
Profesional Universitaria, número de cargos (3)	219	4	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en ingeniería de sistemas, telemática y afines	Carrera administrativa	Adoptar y promover las políticas, planes generales, programas y proyectos del sector de las TIC y establecer la estrategia para definir su acceso uso y apropiación, mediante la implementación de tecnología de vanguardia y el desarrollo de acciones que potencien con calidad el cumplimiento de los programas establecidos en el plan de desarrollo departamental.
Secretario Ejecutivo, Número de cargo (1)	425	7	Diploma de bachiller, en cualquier modalidad, conocimientos en sistemas debidamente certificados.	Carrera administrativa	Archivo, correspondencia, atención público externo e interno, atención telefónica y de correos, logística de papelería coadyuvar nivel directivo y profesional. manual de funciones Decreto 804 de 2016.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 31 de 68

Profesional Universitario Grado, Número de cargos (1)	219	4	Ingenieros de sistemas Secretaría de Educación	Carrera administrativa	Funciones generales <ul style="list-style-type: none"> •Asesorar, apoyar y coordinar las actividades requeridas para la administración eficaz del área de servicios informáticos de la SE. •Dirigir y controlar las actividades asignadas al personal que le reporta, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del área o grupo de trabajo. •La medición y seguimiento de los indicadores asociados a los sistemas de información como herramienta de apoyo al logro de los objetivos de los mismos.
Profesional Universitario Grado, Número de cargos (3)	219	2			
Profesionales de apoyo	NA	NA	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en ingeniería de sistemas, telemática, Ingeniero Eléctrico, Diseño Gráfico, Ingeniero electrónico Diseño Industrial, Diseño Multimedia y afines, Derecho y Administración.	Contratistas	<p>El personal de contrato apoya el cumplimiento de las funciones de la Secretaría TIC mediante la adopción, promoción y ejecución de políticas, planes generales, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Así mismo, contribuye a la definición e implementación de estrategias orientadas a garantizar el acceso, uso y apropiación de las TIC, a través de la incorporación de tecnología de vanguardia y el desarrollo de acciones que fortalezcan, con criterios de calidad y eficiencia, el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental.</p>

Cuadro 9. Personal de planta Secretaría TIC y Educación

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 32 de 68

5.7 Proceso de Arquitectura Empresarial

Para la gestión de la Arquitectura Empresarial, dentro del modelo de gobernanza, cuenta con roles asociados a los dominios de la arquitectura con el fin de asegurar su operatividad, en el siguiente cuadro se presenta el modelo organizacional propuesto con los roles que lo conforman

Proceso de AE	Descripción del Proceso	Responsables
Gestión y Gobernanza de Proyectos	Líder del ciclo de vida de las iniciativas TIC (PMO), asegurando que cada proyecto de tecnología esté alineado con el Plan de Desarrollo Departamental.	Equipo de proyectos
Ingeniería y Desarrollo de Software	Diseño, codificación y pruebas de aplicaciones a medida para las dependencias de la Gobernación.	Equipo de desarrollo
Gestión de Ecosistemas de Información	Administración y evolución de las plataformas de gran escala que soportan la operación (Hacienda, Educación).	Equipo de Sistemas de Información
Estrategia de Presencia Digital y Web	Administración del portal institucional y la experiencia de usuario (UX) para el acceso a trámites y servicios en línea.	Equipo Web, Diseñadores y Comunicaciones TIC
Arquitectura de Conectividad y Redes	Gestión de la infraestructura de telecomunicaciones y expansión de conectividad en el territorio departamental.	Equipo de Conectividad
Gestión de Continuidad y Operaciones	Soporte técnico, actualización de hardware y software para asegurar que la infraestructura existente funcione sin interrupciones.	Equipo de Seguridad y Mantenimiento Técnico

Cuadro 10. Procesos arquitectura empresarial

De acuerdo con lo anterior se indica que al ser una capacidad en la que participan recursos humanos de varias áreas, se alinean mediante el proceso de arquitectura empresarial para el diseño, construcción, formulación, evaluación, implementación y monitoreo de la hoja de ruta de arquitectura empresarial de la Secretaría Tic y la Área de Sistemas Informáticos de la Secretaría de Educación Departamental.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 33 de 68

5.8 Identificación de brechas

De manera general, los siguientes hallazgos contemplan los requerimientos levantados en el 2025 en toda la Entidad por el proceso de Arquitectura Empresarial, de ello se hará la evaluación para viabilidad y posible implementación en las vigencias 2026-2027.

Nombre	Descripción	Dominio	Acción identificada
Gestión de Riesgos de TI	Fortalecer la respuesta a los riesgos detectados (acciones de mejora) durante las distintas fases de los proyectos de TI.	Gobierno de TI	Crear
Roles y responsabilidades de TI	Creación y definición de nuevos roles y responsabilidades asociadas con Interoperabilidad, el gobierno de datos y el cumplimiento al PNID	Gobierno de TI, Información y Sistemas de información	Crear
Banco y Repositorio de proyectos de TI	Continuar con la carga de la información en el repositorio de los proyectos de TI según la estructura definida y velar que contenga la información actualizada de los documentos generados.	Gobierno de TI	Crear
Indicadores TI	Mantener actualizado el tablero de indicadores de seguimiento a los proyectos del PETI	Gobierno de TI	Mantener
Actualización del PETI	Mantener el PETI actualizado de acuerdo con los lineamientos de la Política de Gobierno Digital en lo referente a sus habilitadores y el proceso de transformación digital.	Estrategia de TI	Mantener
Identidad digital	Realizar traslación de la identidad física al mundo online. Está formada por una gran cantidad de datos que proporcionamos	Sistemas de Información	Mantener

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 34 de 68

Nombre	Descripción	Dominio	Acción identificada
	voluntariamente (como perfiles en redes sociales y navegación (metadatos).		
Datos Abiertos	Identificar activos de información que están disponibles para que cualquier persona pueda acceder a ellos, utilizarlos, modificarlos y compartirlos libremente. Su filosofía se basa en que los datos públicos deberían pertenecer a la ciudadanía.	Gobierno TI, Información	Mantener
Ciudadanía digital	Desarrollar habilidades y actitudes para ejercer derechos y deberes en internet.	Gobierno TI	Crear
Interoperabilidad	Conectar, comunicarse y compartir datos entre sí de manera precisa y eficiente, sin que el usuario final perciba barreras técnicas.	Gobierno de TI, Información y Sistemas de información	Mantener
Procesos Digitalizados	Utilizar herramientas tecnológicas para capturar, procesar y almacenar información, eliminando la dependencia de tareas físicas y manuales	Información y Sistemas de información	Modificar
Funcionarios con competencias TIC nivel básico/avanzado	Poseer las habilidades necesarias para desempeñar sus funciones utilizando entornos digitales	Gobierno TI	Mantener
Cobertura de conectividad en subregiones	Alcanzar la calidad de la infraestructura de telecomunicaciones que permite a los habitantes del departamento acceder a servicios de internet y telefonía móvil, reduciendo la brecha entre las zonas urbanas y las rurales.	Gobierno TI	Modificar

Cuadro 11. Identificación de Brechas

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 35 de 68

5.9 Análisis financiación 2026

No.	Proyecto	Valor	Metas
1	Fortalecimiento de Conectividad Digital del Departamento de Nariño. BPIN 202500000036989	\$723.701.080	572 - formulado e implementado Plan Estratégico Departamental de Tecnologías de la Información y Comunicación. 573- Fortalecidos municipios con bajo nivel de internet rural a través de tecnologías de fibra, satelital, radioenlace o híbridas 574- Proporción de hogares con infraestructura de telecomunicaciones de última milla y terminal de usuario para permitir el acceso a Internet en hogares de bajos ingresos.
2	Implementación Tecnológica que Transforma los sistemas de Innovación del Departamento de Nariño BPIN 202500000037012	\$3.602.965.587	575- Desarrollados, implementados y mejorados aplicativos, herramientas y servicios tecnológicos en el marco de la estrategia de Gobierno Digital. 576- Creado y en funcionamiento canal de radio y audiovisual institucional. 577- Asistencia técnica en transformación digital a Mipymes, empresas y emprendimientos. 578- Apoyados proyectos de valor agregado a la producción agrícola del departamento en el marco de la estrategia ciudades inteligentes 579- Implementada estrategia de apropiación / formación TIC con enfoque diferencial y poblacional. 580- Creación y fortalecimiento de centros digitales con enfoque educativo en TIC.
3	Fortalecimiento del Laboratorio de Innovación Social y	\$473.333.333	582- Creado y funcionando el Comité Departamental de Innovación.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
VERSIÓN: 03	FECHA VERSIÓN: 28/01/2026	PÁGINA: 36 de 68

	Digital del Departamento de Nariño BPIN 202500000037490		<p>583- Apoyados proyectos de innovación rural y eco innovación para mejorar procesos de producción, transformación y comercialización.</p> <p>584- Diseñada e implementada estrategia de fortalecimiento para el centro de innovación social y tecnológico de Nariño – CISNA</p> <p>585- Creados e implementados laboratorios ciudadanos para la paz y la inclusión social.</p> <p>586- Incrementar la apropiación, promoción y posicionamiento de cafés especiales de origen Nariño - Ordenanza 004/2</p>
4	Implementación de la Política Pública de Innovación Social del Departamento de Nariño BPIN 202500000037480	\$778.977.336	<p>581- Actualizada e implementada la Política Pública de Innovación social del Departamento de Nariño.</p> <p>587- Desarrollo de habilidades para la apropiación del conocimiento en innovación y tecnología a estudiantes de Instituciones públicas y funcionarios públicos.</p>
5	Mejoramiento de la calidad y cobertura en la prestación del servicio educativo en los 61 municipios no certificados para la vigencia 2026, departamento de Nariño. BPIN 202500000037411	\$1.322.996.504.380	<p>157- Mejorada conectividad de los establecimientos públicos mediante instalación del servicio de internet</p>
6	Fortalecimiento administrativo y operativo del sector educativo vigencia 2026 en el Departamento de Nariño BPIN 202500000038564	\$10.549.703.887	<p>187- Infraestructura educativa dotada con equipos tecnológicos</p>

Cuadro 12. Análisis financiero

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 37 de 68

6. Entendimiento estratégico

6.1 Motivadores estratégicos

El Gobierno Nacional por intermedio del Departamento Nacional de Planeación – DNP, ha establecido dentro de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, la estrategia de democratización de las TIC.

Por su parte el Ministerio de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha establecido estrategias que deben estar incluidos en los nuevos planes de desarrollo de las entidades territoriales, con el fin de reducir la brecha digital en la región, encaminadas en tres ítems:

- Conectividad: Reducción de la brecha digital y la pobreza
- Tecnología que transforma: Tecnología con propósito.
- Educación digital: Habilidades para la transformación digital.

Por lo mencionado anteriormente, el PETI para el periodo 2024-2027 enmarca sus esfuerzos en cada una de estas líneas estratégicas de democratización digital, articulándose con las iniciativas propuestas, los procesos y los servicios de la Entidad, con el fin de apoyar el cumplimiento a las directivas nacionales y a su vez encaminar a la Entidad en la postulación de proyectos aterrizados a las estrategias del Ministerio, asegurando la generación de valor público, el fortalecimiento de la gestión de TI y las capacidades institucionales.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 38 de 68

7. Modelo de gestión de TI

La Gobernación de Nariño ha definido en su Plan de Desarrollo una forma clara y organizada de usar la tecnología como una herramienta estratégica, no solo como soporte técnico. La tecnología se gestiona de manera alineada con los objetivos institucionales y con las necesidades del territorio, es decir, responde tanto a la estrategia interna de la entidad como al contexto social y regional.

En la práctica, esto implica que la tecnología debe:

- Generar valor público, beneficiando a la comunidad, a los sectores atendidos, a las dependencias internas y a la dirección de la entidad.
- Apoyar y mejorar los procesos administrativos, haciéndolos más eficientes.
- Fortalecer la transparencia, facilitando el seguimiento y control de la gestión pública.
- Optimizar la administración y el control de los recursos públicos.

Proveer información confiable y oportuna para que directivos y funcionarios puedan tomar mejores decisiones en todos los niveles.

Capacidades			Recursos	Roles
ID	Nombre	Nombre		
INTERNO	Acuerdos subregionales	Gestión del Desarrollo Sostenible y Competitivo	Planes y proyectos que apoyen la construcción de paz y la transformación socio productiva, los cuales se financiarán con recursos propios y del Sistema General de Regalías y la Nación	Equipo multidisciplinario entre los que deben estar Ingenieros de sistemas
EXTERNO	Pacto Territorial entre la Nación y el departamento de Nariño	Gestión de la Gobernabilidad	Proyectos Priorizados en el Plan de Desarrollo	Equipo multidisciplinario entre los que deben estar Ingenieros de sistemas

Cuadro 13. Modelo de Gestión de TI

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 39 de 68

8. Modelo de planeación

La Gobernación de Nariño adopta el Modelo Integrado de Gestión de Tecnologías de la Información definido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, como marco de referencia para orientar el uso estratégico de las TI, alineándose con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental, la estrategia institucional y las necesidades del territorio

Este modelo permite que la gestión de la tecnología contribuya de manera efectiva a la generación de valor público, el fortalecimiento de la gestión administrativa, la transparencia y la toma de decisiones, a través de las siguientes dimensiones:

1. Estrategia

La Gobernación de Nariño garantiza que las iniciativas y proyectos de TI estén alineados con los objetivos estratégicos institucionales y sectoriales, asegurando que la tecnología apoye el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y se adapte al contexto territorial y normativo. La estrategia de TI orienta la priorización de inversiones y define las acciones necesarias para fortalecer la gestión pública.

Actividades / Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Alinear las iniciativas de TI con el Plan de Desarrollo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Formular y actualizar el PETI	■	■	■	■								
Priorizar proyectos estratégicos de TI		■	■	■	■	■	■	■				
Planificar el presupuesto de TI	■	■	■	■	■	■						
Gestionar riesgos estratégicos de TI			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fortalecer el gobierno y la toma de decisiones en TI	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

2. Arquitectura Institucional

Se define una Arquitectura Institucional que integra procesos, información, sistemas de información, infraestructura tecnológica y talento humano, permitiendo una gestión coherente, interoperable y segura. Esta arquitectura facilita la toma de decisiones, optimiza los recursos tecnológicos y mejora la eficiencia operativa de la entidad.

Actividades / Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Diagnosticar procesos, sistemas y arquitectura de información	■	■	■									
Definir y mantener la arquitectura de información	■	■	■	■	■	■	■					
Gestionar la arquitectura de aplicaciones		■	■	■	■	■	■	■	■			
Administrar la infraestructura tecnológica			■	■	■	■	■	■	■	■		
Implementar mecanismos de interoperabilidad				■	■	■	■	■	■	■		
Gestionar la seguridad de la arquitectura tecnológica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 40 de 68

3. Cultura

La Gobernación promueve una cultura organizacional orientada a la transformación digital, la innovación y el uso responsable de las tecnologías de la información. Se fomenta la apropiación de las herramientas tecnológicas por parte de los servidores públicos, fortaleciendo las competencias digitales y la adopción de buenas prácticas en el uso de los sistemas de información.

Actividades / Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realizar jornadas de sensibilización en transformación digital	■	■	■									
Capacitar a los funcionarios en el uso de sistemas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Promover la apropiación de herramientas digitales		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fortalecer el liderazgo digital directivo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Gestionar el cambio organizacional asociado a TI			■	■	■	■	■	■	■	■		
Identificar barreras y resistencias al uso de TI				■	■	■	■					

4. Relación con los grupos de interés

La gestión de TI fortalece la relación con la ciudadanía, los sectores, las dependencias internas y otros grupos de interés, mediante el uso de canales digitales, servicios en línea y mecanismos de transparencia. Las iniciativas tecnológicas se orientan a mejorar la prestación de servicios, la participación ciudadana y la confianza en la administración pública.

Actividades / Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Administrar canales digitales de atención	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Implementar y mejorar trámites y servicios en línea		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Publicar información para la transparencia y acceso	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Promover la participación ciudadana digital			■	■	■	■	■					
Gestionar iniciativas de datos abiertos				■	■	■	■	■	■			
Medir la satisfacción de los usuarios					■	■	■	■	■	■	■	■

5. Seguimiento, control y mejora

La Gobernación de Nariño implementa mecanismos de seguimiento, control y mejora continua sobre el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información, permitiendo evaluar resultados, asegurar el cumplimiento normativo y fortalecer la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública:

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 41 de 68

6.1 Indicadores de resultados y proyectos de inversión

Tablero indicadores Indicadores generales			
Indicadores	Avance real 2025	Avance esperado 2027	Desfase
Índice de penetración de conectividad	3,55	5	1,45%
Ciencia, tecnología e innovación índice de gobierno digital en entidades del orden territorial	72,10	79,80	7,7%
Acceso a la educación – Cobertura neta en educación total	76,60	76,90	0,3
Innovación pública digital	90	88,89	1,11%

Objetivo de TI	Meta de TI	Indicador	Valor actual	Fecha Medición
Promover la igualdad de oportunidades del acceso al internet, con el fin de contribuir a la reducción de la brecha digital, la pobreza e impulsar la educación, la generación de empleo, la competitividad y un mayor desarrollo económico y social.	Conectividad	Reducción de la brecha digital y la pobreza	3,55	31/12/2025
Promover la generación de valor a través de la transformación digital del Estado, las empresas y emprendimientos y la creación y promoción de los medios de comunicación públicos.	Tecnología que transforma	Ecosistemas de Innovación apoyados	72,10%	31/12/2025
Fomentar el acceso, uso y apropiación de tecnologías de la información y comunicación que permita la	Educación digital	Fortalecer Habilidades para la transformación digital	76,60%	31/12/2025

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 42 de 68

Objetivo de TI	Meta de TI	Indicador	Valor actual	Fecha Medición
transformación digital de la institucionalidad, la comunidad educativa y la sociedad.				
Afianzar los procesos de innovación social y la Política pública en el departamento de Nariño	Innovación social	Ciencia, tecnología e innovación para la transformación productiva y la resolución de desafíos sociales, económicos y ambientales de Nariño	90	31/12/2025

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 43 de 68

Cumplimiento de metas del Plan de desarrollo Secretaría Tic, Innovación y Gobierno Abierto				
ID proceso de TI	Nombre del proceso	Indicador	Valor actual	Fecha medición
572	Formulado e implementado Plan Estratégico Departamental de Tecnologías de la Información y Comunicación	Documentos de planeación elaborados	50%	30/12/2025
573	Fortalecidos municipios con bajo nivel de internet rural a través de tecnologías de fibra, satelital, radioenlace o híbridas.	Municipios y áreas no municipalizadas conectados a redes de servicios	45	30/12/2025
574	Proporción de hogares con infraestructura de telecomunicaciones de última milla y terminal de usuario para permitir el acceso a Internet en hogares de bajos ingresos.	Hogares con conexión a internet	50	30/12/2025
575	Desarrollados, implementados y mejorados aplicativos, herramientas y servicios tecnológicos en el marco de la estrategia de Gobierno Digital.	Herramientas tecnológicas de Gobierno digital implementadas	2	30/12/2025
576	Creado y en funcionamiento canal de radio y audiovisual institucional.	Proyectos aprobados	2	30/12/2025
577	Asistencia técnica en transformación digital a Mipymes, empresas y emprendimientos.	Emprendedores y empresas asistidas técnicamente	890	30/12/2025
578	Apoyados proyectos de valor agregado a la producción agrícola del departamento en el marco de la estrategia ciudades inteligentes	Proyectos financiados	2	30/12/2025

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 44 de 68

Cumplimiento de metas del Plan de desarrollo Secretaría Tic, Innovación y Gobierno Abierto				
ID proceso de TI	Nombre del proceso	Indicador	Valor actual	Fecha medición
579	Implementada estrategia de apropiación / formación TIC con enfoque diferencial y poblacional.	Personas capacitadas en tecnologías en el uso de y apropiación de las TIC, con enfoque diferencial y poblacional	800	30/12/2025
580	Creación y fortalecimiento de centros digitales con enfoque educativo en TIC.	Número de Centros Creados y fortalecidos	10	30/12/2025
581	Actualizada e implementada la Política Pública de Innovación Social del Departamento.	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	1	30/12/2025
582	Creado y funcionando el Comité Departamental de Innovación.	Proyectos de investigación, innovación y desarrollo cofinanciados	5	30/12/2025
583	Apoyados proyectos de innovación rural y eco innovación para mejorar procesos de producción, transformación y comercialización	Estrategia implementada	1	30/12/2025
584	Diseñada e implementada estrategia de fortalecimiento para el centro de innovación social y tecnológico de Nariño - CISNA -	Ejercicios de participación ciudadana realizados	4	30/12/2025
585	Creados e implementados laboratorios ciudadanos para la paz y la inclusión social.	Eventos para difundir instrumentos de promoción de la innovación en la industria TIC realizados	8	30/12/2025
586	Incrementar la apropiación, promoción y posicionamiento de cafés especiales de origen Nariño - Ordenanza 004/2023	Personas de la comunidad sensibilizadas en uso	912	30/12/2025

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 45 de 68

Cumplimiento de metas del Plan de desarrollo				
Secretaría Tic, Innovación y Gobierno Abierto				
ID proceso de TI	Nombre del proceso	Indicador	Valor actual	Fecha medición
		responsable y seguro de las TIC		
587	Desarrollo de habilidades para la apropiación del conocimiento en innovación y tecnología a estudiantes de instituciones educativas públicas y servidores públicos	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	1	30/12/2025
Secretaría de Educación				
157	Mejorada conectividad de los establecimientos públicos mediante instalación del servicio de internet	Contratar el servicio de conectividad de internet en los establecimientos educativos	170	30/12/2025
188	Infraestructura educativa dotada con equipos tecnológicos	Infraestructura educativa dotada	1.117	30/12/2025

Cuadro 14. Indicadores de proyectos

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 46 de 68

6.2 Indicadores claves de desempeño

Para construir los KPIs (Indicadores Clave de Desempeño) alineados con el Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI) para la Gobernación de Nariño, nos enfocamos en la generación de valor público, la eficiencia administrativa y el cumplimiento normativo (MinTIC).

Los KPIs del MGGTI son medidas cuantitativas y cualitativas que permiten evaluar si la estrategia de tecnología de la Gobernación de Nariño está cumpliendo con sus objetivos, sino que miden el impacto de la tecnología en la atención al ciudadano y en la transparencia del departamento.

Estos indicadores se agrupan en cuatro ejes estratégicos:

- Gobierno Digital: eficacia de trámites y servicios en línea.
- Gestión de TI: disponibilidad y rendimiento de la infraestructura.
- Seguridad y Privacidad: protección de los datos de los nariñenses.
- Información y Datos: uso de datos para la toma de decisiones territoriales.

El cumplimiento de los KPIs bajo el Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI), es necesario considerar el estado actual de la transformación digital en el departamento. Nariño ha avanzado significativamente en Gobierno Digital, pero enfrenta retos estructurales en conectividad rural y madurez de ciberseguridad.

A continuación, se presenta la propuesta de indicadores con la columna de “cumplimiento estimado” basada en el desempeño institucional histórico y las metas del Plan de Desarrollo Departamental:

Dimensión MGGTI	KPI (Indicador Clave de Desempeño)	Meta objetivo	% Cumplimiento estimado
Gobierno digital	Digitalización de trámites y servicios	100% de trámites susceptibles de sistematizar.	30%
Gestión de TI	Disponibilidad de la infraestructura central	99.5% de tiempo de actividad (Uptime).	95%
Seguridad de la información	Efectividad del MSPI (Modelo de seguridad)	100% de cumplimiento de lineamientos MinTIC.	30%

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 47 de 68

Dimensión MGGTI	KPI (Indicador Clave de Desempeño)	Meta objetivo	% Cumplimiento estimado
Información y datos	Publicación De Datos Abiertos De Calidad	5 datasets estratégicos actualizados trimestralmente.	60%
Uso y apropiación	Servidores públicos capacitados en competencias TIC.	100% de los servidores públicos de la entidad certificados.	40%
Conectividad	Interconexión de sedes subregionales	13 subregiones con enlace de datos estable.	30%
Interoperabilidad	Servicios federados con el Estado (X-Road)	Intercambio de datos con al menos 3 entidades externas.	30%

Cuadro 15. Indicadores Claves

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 48 de 68

9. Portafolio de iniciativas, proyectos

Líneas estratégicas	Programa	Proyecto	Año estimado de finalización	Fuente de financiación
Tecnologías de la Información y Comunicación	Conectividad	Colombia 5.0 es el evento de ecosistemas digitales más importante de Colombia, organizado por el Ministerio TIC, que busca descentralizar la tecnología y fortalecer el talento digital a través de conferencias, talleres y zonas de experiencia en realidad virtual, aumentada e inteligencia artificial, conectando academia, empresa y Estado para impulsar la innovación y la transformación digital en el país.	31/12/2026	Recursos propios y de la Nación (Min Tic)
Tecnologías de la Información y Comunicación	Conectividad 16 municipios.	Implementación de soluciones para la conectividad digital en los municipios PDET de la subregión pacífico y frontera nariñense del departamento de Nariño. BPIN 20251301010916 Implementación de soluciones de conectividad digital para la subregión Alto Patía y norte del Cauca en los municipios PDET del departamento de Nariño. BPIN 20251301010919	30/08/2028	Recursos de la Nación - Sistema General de Regalías
Tecnologías de la Información y Comunicación	Conectividad	Proyecto CTEI: fortalecimiento de las capacidades de apropiación de CTEI en las comunidades rurales del departamento de Nariño	31/12/2027	Recursos de Ciencia Tecnología e Información
Tecnologías de la Información y Comunicación	Conectividad	Formular el proyecto: Reducir la brecha digital en el departamento de Nariño mediante el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones de última milla (redes que llegan directamente al hogar) y la entrega de terminales de usuario (computadores o tablets). Está orientado específicamente a hogares de estratos 1 y 2, facilitando el acceso a servicios de educación,	31/12/2027	Recursos Propios

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI</p>	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 49 de 68

		telemedicina y productividad económica en zonas urbanas y rurales dispersas.		
Tecnologías de la Información y Comunicación	Tecnologías que Transforman	<p>Fortalecimiento, modernización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica, sistemas de información y licenciamiento de software para la gestión operativa y administrativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro y Actualización de Infraestructura (Hardware) 2. Adquisición y Renovación de Software (Licenciamiento) 3. Modernización de Servicios al Ciudadano (Sistematización) 4. Administración, soporte y actualización de los sistemas de información 	31/12/2026	Recursos Propios
Tecnologías de la Información y Comunicación	Tecnologías que Transforman	Diseño, montaje técnico y puesta en marcha de un ecosistema de medios institucional que integra una emisora de radio (frecuencia FM o Digital) y un canal de televisión/productora audiovisual. El objetivo es democratizar la información gubernamental, promover la identidad cultural de las 13 subregiones de Nariño y servir como canal de alerta temprana y educación en zonas rurales.	31/12/2026	Recursos Propios
Tecnologías de la Información y Comunicación	Tecnologías que Transforman	Proyecto que Fortalece las capacidades TI a los emprendimientos y empresas del Departamento de Nariño	31/12/2026	Recursos Propios
Tecnologías de la Información y Comunicación	Tecnologías que Transforman	Proyecto Agroindustriales Inteligentes en subregiones estratégicas de Nariño.	31/12/2026	Recursos Propios
Tecnologías de la Información y	Educación Digital	Fortalecimiento de las vocaciones científicas en niños, adolescentes y jóvenes mediante la	30/09/2026	Recursos de Ctel

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI</p>	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 50 de 68

Comunicación		implementación del programa ONDAS en Nariño BPIN 2017000100019		
Tecnologías de la Información y Comunicación	Educación Digital	Fortalecimiento y seguimiento a los proyectos del Min Tic: a) 2 centros I. A cofinanciado centro potencia de IA de Tumaco y Pasto b) Tecnología para Aprender c) Antenas de Telecomunicación en el Departamento de Nariño d) Seguimiento a Centros Digitales e) Zonas Wifi para la Paz f) Comunidades de Conectividad	31/12/2026	Recursos de la Nación
Educación para la transformación	La escuela te espera Nariño piensa Gestión Administrativa para la educación	Mejoramiento de la calidad y cobertura en la prestación del servicio educativo en los 61 municipios no certificados para la vigencia 2026, departamento de Nariño. BPIN 202500000037411 Fortalecimiento administrativo y operativo del sector educativo vigencia 2026 en el Departamento de Nariño	31/12/2026	Recursos Propios y de la Nación
			31/12/2026	Recursos Propios y de la Nación

Cuadro 16. Portafolio de iniciativas proyectos

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 51 de 68

10. Estrategia comunicacional

Mensaje	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
Aprendamos de la tecnología	Ciudadanos del Departamento de Nariño	Audiovisual a través de la Plataforma web	Seriado documental o micro serie educomunicativo donde se narre en 6 (seis) capítulos la importancia de la tecnología.	Equipo Profesional de la Secretaría TIC	Cada dos meses capítulos de 5 a 10 minutos
Plantear un copy creativo: No hagas filas, consulta la información de servicios y trámites de la Gobernación de Nariño en la página web institucional	Ciudadanos del Departamento de Nariño	Audiovisual a través de la Plataforma web, publicidad compartida a través de WhatsApp y las redes sociales de la Gobernación de Nariño	Realizar campaña publicitaria de 5 videos con duración entre 20 y 30 segundos, informando los procesos de los servicios y trámites que tiene la Gobernación de Nariño.	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	Cinco videos durante el transcurso del año. Se publicarán cada dos meses.
No pares tu trabajo, consulta a TIC	Personal de la Gobernación de Nariño	Correo Institucional y página web	Diseño de campañas informativas y creativas mediante piezas gráficas enviadas a través del correo institucional y página web de la Gobernación	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	2 piezas graficas mensuales
Trabaja seguro, cuida tu información.		Correo Institucional y página web	Diseño de campañas informativas y creativas		2 piezas graficas mensuales

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI</p>	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 52 de 68

Mensaje	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
	Personal de la Gobernación de Nariño		mediante piezas gráficas enviadas a través del correo institucional y página web	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	
No estás solo, conéctate	Personal de las Alcaldías del Departamento de Nariño	Correo Institucional y página web	Realizar registro audiovisual del formato de la reunión con los líderes de los municipios del Departamento de Nariño	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto y Ministerio TIC	1 registro mensual
Aprende, entiende y construye	Rectores de las Instituciones Educativas. Estudiantes y personal de las Alcaldías.	Página web institucional	Realizar videos que midan el impacto de los puntos vive digital e informen de los beneficios que ofrece estos espacios tecnológicos	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	1 video cada tres meses
Apoya a la comunicación. Avanza hacia la tecnología	Alcaldías del Departamento de Nariño	Página web institucional	Realizar un evento informativo para establecer avances, soluciones y experiencias a través de mesas de trabajo	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	2 eventos por año, uno en la Costa y otro en la Serranía
Aprende asistiendo o consultando		Creación de un micrositio en la	Realizar talleres prácticos, y el contenido		1 taller mensual

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 53 de 68

Mensaje	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
	Ciudadanos del Departamento de Nariño	página web institucional para publicar la serie podcast	de estos quedarán registrados en un podcast para ser replicados para la ciudadanía. Se realizará la promoción a través de publicidad.	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	
Aprende asistiendo o consultando	Docentes del Departamento de Nariño	Creación de un micrositio en la página web institucional para publicar la serie podcast Ed comunicativo	Realizar talleres prácticos, y el contenido de estos quedarán registrados en un seriado podcast Ed comunicativo para ser replicados para la ciudadanía. Se realizará la promoción a través de publicidad.	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	1 taller mensual
Los niños primero, perseguidos por la investigación	Niños de Instituciones Educativas	Informar desde la Página web Institucional	Realizar un evento para evidenciar resultados de los productos obtenidos	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	Un evento al año
Reconoce tu emprendimiento	Personas emprendedoras de los municipios PDET	Informar desde la Página web Institucional	Realizar un evento para evidenciar resultados de los emprendimientos apoyados	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	dos eventos al año
Vamos en buenas	Estudiantes de las Instituciones Públicas del	Informar desde la Página web Institucional	Realizar videos que midan el impacto de entrega de equipos de	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto	1 video cada tres meses

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 54 de 68

Mensaje	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
	Departamento de Nariño		cómputo e informen de los beneficios		
Aprendamos de la Política de Innovación social en el Departamento de Nariño	Ciudadanos del Departamento de Nariño	Audiovisual a través de la Plataforma web	Seriado documental o microserie educomunicativa donde se narra en 6 (seis) capítulos la implementación de la política de Innovación Social durante el periodo 2025	Equipo Profesional de la Subsecretaría de Innovación Social. Secretaría TIC	Cada dos meses capítulos de 5 a 10 minutos
Lo que se sabe, se sabe	Ciudadanos del Departamento de Nariño	Página web institucional	Realizar videos que midan el impacto de este laboratorio e informen de los beneficios que ofrece este espacio. Realizar conversatorio de temas relacionados con la innovación	Equipo Profesional de la Subsecretaría de Innovación Social. Secretaría TIC	publicar videos cada dos meses
Reconoce tu emprendimiento	Personas emprendedoras de los municipios del Departamento de Nariño	Informar desde la Página web Institucional	Realizar un evento para evidenciar resultados de los emprendimientos apoyados	Equipo Profesional de la Subsecretaría de Innovación Social. Secretaría TIC	dos eventos al año

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 55 de 68

Mensaje	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
A trabajar se ha dicho	Estudiantes y Docentes de las Instituciones Educativas públicas	Audiovisual a través de la Plataforma web, publicidad compartida a través de WhatsApp y las redes sociales de la Gobernación de Nariño	Seriado documental o microserie educomunicativa donde se narre las experiencias	Equipo Profesional de la Subsecretaría de Innovación Social. Secretaría TIC	Cada dos meses capítulos de 5 a 10 minutos
Ven y proyéctate	Ciudadanos del Departamento de Nariño	Audiovisual a través de la Plataforma web, publicidad compartida a través de WhatsApp y las redes sociales de la Gobernación de Nariño	Realizar un evento de Socialización de resultados de proyectos de innovación social con componente tic	Equipo Profesional de la Subsecretaría de Innovación Social. Secretaría TIC	Un evento al año
Crecimiento empresarial desde la innovación	Empresas del Departamento de Nariño	Página web institucional y los canales de la Gobernación de Nariño	realizar la compilación de las experiencias a través de un libro publicable	Equipo Profesional de la Subsecretaría de Innovación Social.	5 artículos que integren metodologías, resultados conclusiones del proceso de cada empresa

Cuadro 17. Estrategia comunicacional

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 56 de 68

11. Matriz operativa del PETI

La matriz operativa del presente plan institucional de trabajo contiene varias actividades de gestión que permitirán cumplir con el objetivo general planteado anteriormente. Cada actividad tiene definida la fecha límite para su ejecución y la evidencia que soporta el cumplimiento de cada una. Finalmente, se relaciona el responsable quien liderará la articulación institucional que sea necesaria para lograr la ejecución satisfactoria de este plan.

Este Plan tiene como guía el cumplimiento de los objetivos específicos:

- Diseñar e implementar una estrategia TIC - transformación digital que permita mejorar los procesos y procedimientos de la entidad según la normatividad vigente.
- Fortalecer en competencias TIC la gestión Institucional y territorial
- Fomentar la apropiación en TIC para garantizar el mejoramiento continuo en el proceso de gestión del talento humano en la entidad.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 57 de 68

Actividad de gestión	Producto	Meta	Actividad	Fecha límite mm/año	Soporte o evidencia	Responsable
Fortalecimiento de la gobernanza y arquitectura	Catálogo de activos de TI actualizado	1	Realizar inventario completo de software, hardware y datos.	31/12/2026	Documento de inventario	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto
	Plataformas y software institucionales administradas	2	Gestión de software (sistemas misionales, desarrollos propios, paquetes ofimáticos y sistemas operativos, páginas web)	31/12/2026	Reporte de administración y reporte de soporte	
	Alineación de institucional de proyectos TI	1	Convocar a sesiones de trabajo con cada Secretaría para asegurar que los proyectos de TI apoyen sus metas sectoriales.	31/12/2026	Informe de las sesiones con los compromisos por parte de cada secretaría	
	Modelo de Interoperabilidad de Min Tic Implementado	1	Articulación progresiva al modelo de interoperabilidad de Min Tic	31/12/2026	Informe técnico administrativo de la implementación del modelo de la interoperabilidad	
Modernización de infraestructura y ciberseguridad	Nube híbrida que asegura que los datos sensibles permanezcan en infraestructuras controladas	2	Mantener aplicaciones críticas a entornos de nube para garantizar disponibilidad 24/7.	31/12/2026	Un contrato y un informe de servicios en la nube.	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 58 de 68

Actividad de gestión	Producto	Meta	Actividad	Fecha límite mm/año	Soporte o evidencia	Responsable
	MSPI implementado	1	Avance en la implementación MSPI, detallado en el plan de acción de seguridad de la información.	31/12/2026	Documento del plan de seguridad y privacidad de la información	
	Internet para municipios y hogares conectados	1	Apoyar proyectos piloto de conectividad digital en el departamento de Nariño	31/12/2026	Informe técnico de avance de la ejecución de la interconexión.	
Digitalización de servicios y experiencia del ciudadano	Trámites optimizados	1	Apoyar en las mejoras tecnológicas de trámites con mayor demanda ciudadana, alineado a los avances de la política de racionalización de trámites	31/12/2026	Informe de reuniones con la Secretaría de Planeación responsable de la política de Racionalización de trámites	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto
	Integración con carpeta ciudadana digital	1	Conectar los servicios de la Gobernación con el ecosistema nacional de MinTIC.	31/12/2026	Registro de la entidad en carpeta ciudadana	
Inteligencia de datos y mejora continua	Datos abiertos publicados	1	Implementar el ciclo de vida de Datos Abiertos institucional, en articulación con las diferentes dependencias, que incluya la identificación, priorización, preparación, documentación, publicación, difusión, uso y mejora continua de los	31/12/2026	Informe de datos abiertos trabajados	Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 59 de 68

Actividad de gestión	Producto	Meta	Actividad	Fecha límite mm/año	Soporte o evidencia	Responsable
			conjuntos de datos, conforme a los lineamientos de Gobierno Digital.			
			Auditoría y cierre de ciclo: 1 Evaluación del cumplimiento del PETI 2026	31/12/2026	Informe de Evaluación	

Cuadro 18. Plan de Trabajo- Matriz Operativa PETI

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
VERSIÓN: 03	FECHA VERSIÓN: 28/01/2026	PÁGINA: 60 de 68	

11.1 Resumen de inversión y recursos para apropiación

Componente	Prioridad	Responsable
Talento humano	Alta	Secretarías: TIC Innovación y Gobierno Abierto y Educación Departamental
Software y licenciamiento	Media	
Infraestructura de red	Alta	

Cuadro 19. Resumen de inversión y recursos

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 61 de 68

12. Estrategia de innovación y fortalecimiento del ecosistema digital departamental

12.1 Matriz de Integración Nacional - Gobernación de Nariño

Se presenta el cuadro detallado para el componente de Integración al Ecosistema Digital Nacional, estructurado para ser incluido en el PETI de la Gobernación de Nariño según los lineamientos de la Política de Gobierno Digital.

Pilar de integración	Descripción de la estrategia	Servicios / Acciones clave
Ecosistema Digital del Estado	Alineación obligatoria con los servicios ciudadanos digitales transversales para un Estado interconectado.	<ul style="list-style-type: none"> • Autenticación Digital: Acceso único y seguro. • Carpeta Ciudadana: Repositorio de documentos del nariñense. • Interoperabilidad: Intercambio fluido de datos.
Plan Nacional de Infraestructura de Datos	Participación activa en el intercambio de información bajo estándares nacionales de datos.	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia: Publicación de datos para control social. • Evidencia: Formulación de políticas públicas basadas en datos reales del territorio.

Cuadro 20. Matriz de Integración Nacional

12.3 Matriz de transformación digital con enfoque territorial

Cuadro detallado bajo el enfoque de Transformación Digital con Enfoque Territorial, diseñado para responder a la realidad geográfica y cultural única del departamento de Nariño.

Línea de acción	Descripción estratégica	Objetivo de impacto territorial
Conectividad en subregiones y fronteras	Priorización de infraestructura (fibra óptica, radioenlaces o satelital) para descentralizar los trámites estatales.	Garantizar equidad de acceso para ciudadanos en la Cordillera, el Pacífico y zonas de frontera.

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 62 de 68

Línea de acción	Descripción estratégica	Objetivo de impacto territorial
Inclusión Étnica (Indígenas y Afro)	Gestión en el desarrollo de interfaces, portales y contenidos digitales que integren la cosmovisión y lenguas locales (ej. Awapit, Inga).	Apoyo en el fomento la apropiación digital y el cierre de brechas sin desplazar la identidad cultural de los pueblos nariñenses.

Cuadro 21. Matriz de Transformación digital

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 63 de 68

13. Definiciones

Arquitectura Empresarial: según TOGAF es el proceso de traducir la visión y la estrategia de negocios en efectivo cambio empresarial creando, comunicando y mejorando los principios y modelos clave que describen el estado futuro de la empresa y permiten su evolución.

Arquitectura de transición: describe los objetivos parcialmente realizados entre el estado actual y el objetivo. Indica las fases de transformación entre la arquitectura línea base y la arquitectura de destino.

Arquitectura de software: es la estructura de la capa de aplicación que expone la composición de interfaces y características propias que facilitan el uso y aprovechamiento de la infraestructura tecnológica.

Arquitectura de Servicios Tecnológicos: detalla la composición del catálogo de productos y servicios disponibles para respaldar y aprovechar los sistemas de información

Arquitectura de TI: construye la estructura de servicio y despliegue de las actividades de la tecnología de la información, de manera que cumpla con los requerimientos de los usuarios y facilite el uso de los sistemas de información para el libre desempeño de sus actividades misionales.

Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS): son documentos que reflejan el acuerdo entre ambas partes, donde se recomienda que estén incluidas entre otras, secciones relacionadas con la utilidad y la garantía del servicio.

Acuerdo Marco de Precios (AMP): es un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación del bien o servicio, el precio máximo de adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo de entrega, así como las condiciones a través de las cuales un comprador puede vincularse al acuerdo.

Ciclo de vida de los componentes de información: Es un sistema, automatizado o manual, que engloba a personas, máquinas y/o métodos de información. Se compone de las 5 fases, investigación preliminar, determinación de requerimientos, diseño, pruebas, implementación y mantenimiento

Catálogo de servicios de TI: contiene los servicios que la oficina TI presta a las demás dependencias de la organización.

Capacidades de TI: establece la disponibilidad de los recursos tecnológicos que necesita la entidad para su funcionamiento.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 64 de 68

Catálogo de sistemas de información: expone los sistemas o aplicativos disponibles para la entidad y sus diferentes usuarios.

Catálogo de servicios tecnológicos: Esquema de Gobierno TI: es un modelo para la administración de las capacidades y servicios de TI de una organización.

Estrategia TI: apoya el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en las instituciones, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.

Gobierno de TI: brinda directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y para adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la institución con los del sector.

Gestión TI: garantiza que todos los recursos tecnológicos y el equipo de trabajo funcione correctamente, de manera que TI proporcione valor a la entidad.

Indicadores Clave de Desempeño KPIs: son medidas cuantificables y métricas específicas que las empresas utilizan para evaluar el éxito, la eficacia y el progreso de sus acciones, estrategias o proyectos hacia objetivos fundamentales.

Información: estructura de datos procesados y ordenados que aportan valor.

Macro-proceso de Gestión TI: es el primer nivel del conjunto de acciones encadenadas que la organización debe realizar, a fin de cumplir con su función de manera que asegure que los recursos tecnológicos y el equipo de trabajo funcione correctamente.

Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI): es un marco estructurado que alinea la estrategia tecnológica con los objetivos de una organización para generar capacidades institucionales, gestionar recursos eficientemente y asegurar el valor de los servicios de TI.

PETI: se trata de un documento elaborado con el fin de plasmar la información de la situación a que se quiere llegar en un tiempo determinado y las estrategias TI que se deben ejecutar para llegar allá.

Plan de comunicación de la Estrategia de TI: recoge las políticas, estrategias, recursos, objetivos y acciones de comunicación, tanto internas como externas, que se propone para divulgar e implementar la estrategia de TI.

Rupturas estratégicas: necesidades de romper para llevar a cabo la transformación de la gestión y el logro de resultados de impacto.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 65 de 68

Servicio Tecnológico: permite gestionar con mayor eficacia y transparencia la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y servicios de información en las instituciones.

Servicio de TI: es un conjunto de actividades de TI que responde a las necesidades de los usuarios de la estructura TI.

Visión estratégica: refiere a la habilidad de comprender y prevenir los cambios del mercado

Dominio	Significado
Información	Define estándares y lineamientos para la gestión de Información como principal generador de valor estratégico para la institución. Comprende la definición de los siguientes aspectos: diseño de los servicios de información, la gestión de la calidad de la misma, la gestión del ciclo de vida del dato y de información, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de ésta.
Sistemas de Información	Define estándares y lineamientos para la gestión de los sistemas de información, incluyendo su arquitectura, ciclo de vida, las aplicaciones que los conforman y los procesos de implementación y soporte.
Servicios Tecnológicos	Define estándares y lineamientos para la gestión de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y los servicios de información, así como los servicios requeridos para su operación. Comprende la definición de la infraestructura tecnológica, la gestión de la capacidad de los servicios de TI, la gestión de la operación y la gestión de los servicios de soporte.
Estrategia de TI	Define estándares y lineamientos, para diseñar la estrategia de TI y lograr su alineación con las estrategias del Estado y el sector a la que pertenece.
Gobierno de TI	Define estándares y lineamientos para diseñar e implementar esquemas de gobernabilidad de TI, alinear los procesos de la entidad con los del sector e incorporar políticas de TI en las entidades y procesos para la gestión de TI, gestión por procesos de TI, estructura organizacional de TI, gestión de proveedores y gestión de proyectos.

Cuadro 22. Principales definiciones

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 66 de 68

14. Monitoreo y seguimiento.

El responsable de este plan es el Secretario de TIC, Innovación y Gobierno Abierto y su equipo de trabajo, quien deberá liderar la ejecución del mismo y articular esfuerzos con las demás dependencias para lograr el cumplimiento de las actividades aquí planteadas. Así mismo, de manera periódica realizará ejercicios de autocontrol con su equipo de trabajo para verificar el avance de las mismas, identificar alertas tempranas y garantizar la ejecución de las actividades de gestión.

Por su parte, la Secretaría de Planeación realizará monitoreo permanente al cumplimiento del presente plan para determinar el avance del mismo y socializar los resultados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD). Cuando se requiera, brindará acompañamiento a la dependencia responsable del presente plan para que realice los ajustes que sean necesarios y se sometan a consideración del CIGD para su respectiva aprobación.

El seguimiento lo realizarán conjuntamente la Secretaría de Planeación y la Oficina de Control Interno de Gestión de manera semestral o en el momento en que se requiera.

Versión	Fecha de versión	Descripción del cambio	Responsable
03	Enero 2026	Actualización General del Plan	Brenda Rivas Martínez Ingrid Chaves Bravo Ana Julia Cárdenas Mónica Meneses Jorge Andrés Montenegro

15. Revisión, aprobación y verificación.

Revisión:	Aprobación:	Verificación:
Jonnathan Huertas Salas Adrián Zeballosf	Jonnathan Huertas Salas Adrián Zeballosf	Edgar Armando Rosero García
Secretario TIC Innovación y Gobierno Abierto Secretario de Educación Departamental	Secretario TIC Innovación y Gobierno Abierto Secretario de Educación Departamental	Secretario de Planeación

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	CÓDIGO: GTC-PL-01
		VERSIÓN: 03
		FECHA VERSIÓN: 28/01/2026
		PÁGINA: 67 de 68

Bibliografía

- Guía Construcción del PETI- Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Documento PETI 2022-2026 Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación
- ABC recomendaciones de Conectividad y Tecnología para la planificación Territorial Plan de Desarrollo 2024-2027
- Plan de Desarrollo Departamental Nariño Región País para el Mundo 2024-2027
- Plan Estratégico TIC, Subdirección de Informática y Sistemas Secretaría Distrital de Desarrollo Económico Bogotá, D.C. 2023
- Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI 2023 – 2026

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
---	---